



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 622ª Reunión Ordinaria

**Fallo de la Licitación Pública Nacional Mixta
40051001-075-23 (CAGEG-075/2023)
Adquisición de Otros Equipos**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 14:00 horas del día 01 de noviembre de 2023 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

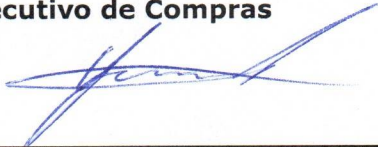
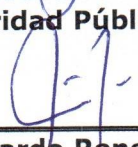
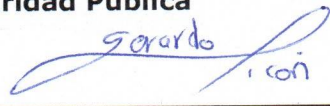
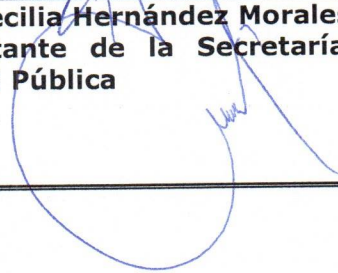
I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

La C. Ana Laura Puga Díaz, Secretaria Suplente del Comité pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Ana Laura Puga Díaz Secretaria Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0631/2023	

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Yazmín Itzé Sancén Cerda Ejecutivo de Compras 	C. Juan Antonio Hernández Ramírez Representante de la Coordinación General de Comunicación Social 
C. Marco Antonio Pacheco Murrieta Representante de la Comisión Estatal del Agua 	C. José David Rivera Becerra Representante de la Secretaría de Seguridad Pública 
C. José Antonio Tejeda Hernández Representante de la Secretaría de Seguridad Pública 	C. Ricardo Rene García López Representante de la Secretaría del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial 
C. Juan Gerardo Picón Ibarra Representante de la Secretaría de Seguridad Pública 	C. Elisa Cecilia Hernández Morales Representante de la Secretaría de Seguridad Pública 
C. Yuliana Elizabeth Delgado Rodríguez Representante de la Secretaría de Seguridad Pública 	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Determinación del Fallo

Conocido los licitantes participantes en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no haber tenido interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y haberse abstenido de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a la presentación de las tablas comparativas de aspectos técnicos, las cuales se desprenden de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes participantes, tablas que han sido elaboradas por: **C. Claudia Mariví López del Agua y C. Juan Antonio Hernández Ramírez**, representantes de la Coordinación General de Comunicación Social; **C. Marco Antonio Pacheco Murrieta y C. José Alfonso Ramírez Carrillo**, representantes de la Comisión Estatal del Agua; **C. Carlos Aarón Ávila Plascencia, C. Jaime Sánchez Sámano, C. Ricardo Rene García López, C. Juan Manuel Pérez Guzmán, C. Rosa Lucia Rodríguez Pérez, C. José Leopoldo Ramírez Márquez, C. Edgar Morales Romero, C. Ericka Del Carmen Delgado Bernal y C. José Luis Villagómez Varela** representantes de la Secretaría del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial; **C. Juan Gerardo Picón Ibarra, C. Elisa Cecilia Hernández Morales, C. Yuliana Elizabeth Delgado Rodríguez, C. Orlando Ricaño Torres, C. José David Rivera Becerra, C. Felipe de Jesús Acosta Ramírez, C. Cristian Ixtlapapalotl Tyab Cárdenas Ávila, C. Fernando Israel Ramírez Muñoz, C. María del Carmen Moya Morales y C. Gabriela Anguiano Delgado** representantes de la Secretaría de Seguridad Pública, así como la tabla comparativa de aspectos económicos, la cual se desprende de las ofertas económicas presentadas por los licitantes participantes, tabla que ha sido elaborada por los CC. Yazmín Itzé Sancén Cerda, Ejecutivo de Compras, y Juan Jesús Torres Barajas, Director de Adquisiciones y Suministros; lo anterior con la finalidad de proceder a su análisis para la determinación del presente fallo.

Para este evento de Licitación Pública Nacional Mixta 40051001-075-23 (CAGEG-075/2023), participan los siguientes licitantes cuyas ofertas cumplen con los aspectos administrativos solicitados en bases y anexos, según se desprende de la revisión cuantitativa realizada en el acto de apertura de ofertas de la presente licitación:

- GLOBALCENTER S DE RL DE CV
- SEQUOPRO SA DE CV
- ACCENDO INDUSTRY SA DE CV
- RICARDO SAUCEDO GALLAGA
- JCS SOLUCIONES SA DE CV
- TERSUM A´RES SAPI DE CV
- INTEGRACIÓN Y SERVICIOS DE TIC SA DE CV
- COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN S DE RL DE CV
- PROVEEDURÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO SA DE CV

Del análisis realizado por este Comité a las Tablas Comparativas de Aspectos Técnicos y Económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes, y lo determinado en la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se determina emitir el fallo correspondiente en los siguientes términos:

Al licitante "GLOBALCENTER S DE RL DE CV":

Partida 8

Se descalifica su propuesta ya que se solicitó tarjeta de microSD mínimo de 128 GB compatible con el bien y el licitante no la oferta en su propuesta. Lo anterior en contravención a lo descrito en el inciso c) del apartado III. Señalamientos y puntualizaciones de la Junta de Aclaraciones, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante **"RICARDO SAUCEDO GALLAGA"**:

Partidas 1, 7 y 8

Se descalifica la totalidad de su propuesta, ya que se solicita Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social con una fecha de expedición no mayor a 15 días naturales anteriores al acto de apertura de la presente licitación y el licitante presenta Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social de fecha 2 de octubre de 2023, de 21 días a la fecha de apertura, excediendo el plazo de los 15 días naturales anteriores al acto de apertura. Lo anterior en contravención a lo descrito en el numeral 1.4, inciso b) del apartado de II. Presentación de Ofertas, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 8

Se descalifica su propuesta ya que se solicitó tarjeta de microSD mínimo de 128 GB compatible con el bien y el licitante no la oferta en su propuesta. Lo anterior en contravención a lo descrito en el inciso c) del apartado III. Señalamientos y puntualizaciones de la Junta de Aclaraciones, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante **"COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN S DE RL DE CV"**:

Partida 1

Se descalifica su propuesta ya que no oferta 2 baterías extras, estación de carga, cargador para coche, estuche y hélices de repuesto, lo anterior en contravención a lo descrito en el Anexo I de las bases y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 8

Se descalifica su propuesta ya que se solicitó tarjeta de microSD mínimo de 128 GB compatible con el bien y el licitante no la oferta en su propuesta. Lo anterior en contravención a lo descrito en el inciso c) del apartado III. Señalamientos y puntualizaciones de la Junta de Aclaraciones, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante **"PROVEEDURÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO SA DE CV"**:

Partida 8

Se descalifica su propuesta ya que se solicitó tarjeta de microSD mínimo de 128 GB compatible con el bien y el licitante no la oferta en su propuesta. Lo anterior en contravención a lo descrito en el inciso c) del apartado III. Señalamientos y puntualizaciones de la Junta de Aclaraciones, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Ofertas Solventes.

Licitante: GLOBALCENTER S DE RL DE CV

Partidas: 1 y 7

Licitante: SEQUOPRO SA DE CV

Partidas: 5 y 6

Licitante: ACCENDO INDUSTRY SA DE CV

Partidas: 1, 7 y 8

Licitante: JCS SOLUCIONES SA DE CV

Partidas: 2, 3 y 4

Licitante: TERSUM A´RES SAPI DE CV

Partida: 6

Licitante: INTEGRACIÓN Y SERVICIOS DE TIC SA DE CV

Partida: 9

Licitante: PROVEEDURÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO SA DE CV

Partida: 1 y 7

Las anteriores descalificaciones y declaraciones de solvencia en apego a lo solicitado en bases, anexos y junta de aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto en el numeral V Descalificación de Licitantes, inciso a) de las bases de la presente licitación; así como en los artículos 58, tercer párrafo, 66 fracción V, 76 primer y segundo párrafo y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y el artículo 93 fracción I del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

II.a. Adjudicación de Partidas

Una vez definidas las ofertas descalificadas por los motivos señalados en cada caso, y de acuerdo a la información analizada por parte del Comité, se determina adjudicar a las siguientes ofertas que cumplieron con las condiciones establecidas en las bases de la licitación, documentación, características y especificaciones solicitadas en los anexos, lo acordado en la junta de aclaraciones de conformidad a lo establecido en la tabla comparativa de aspectos técnicos y al determinarse que las ofertas sujetas de adjudicación son precios aceptables conforme a lo descrito en la tabla comparativa de precios; en virtud de que para las siguientes partidas del Anexo I se cuenta con al menos una propuesta que reúne los requisitos y aspectos técnico-económicos ya referidos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 93 fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como el inciso j) del apartado VII. Condiciones de las bases de la licitación y lo señalado en la junta de aclaraciones.

Al licitante "SEQUOPRO SA DE CV" se le adjudica la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
5	SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE DATOS CONGREGO	3	\$ 800,610.00

Por cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$800,610.00

Al licitante "ACCENDO INDUSTRY SA DE CV" se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
7	DRON CON CÁMARA	1	\$ 66,721.00

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
8	Dron DJI Mavic 3T	1	\$ 186,788.00

Por cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$253,509.00

Al licitante "JCS SOLUCIONES SA DE CV" se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
2	ESTACION CLIMATOLOGICA	1	\$ 362,446.67
3	ESTACION HIDROCLIMATOLOGICA	1	\$ 479,583.73
4	ESTACION HIDROCLIMATOLOGICA CON TORRE	1	\$ 527,420.42

Por cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$1, 369,450.82

Al licitante "TERSUM A´RES SAPI DE CV" se le adjudica la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
6	EQUIPO DE MEDICION DE PM2.5	1	\$ 499,679.28

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$499,679.28

Al licitante "INTEGRACIÓN Y SERVICIOS DE TIC SA DE CV" se le adjudica la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
9	Equipo contra incendios	1	\$ 157,586.00

Por cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$157,586.00

Al licitante "PROVEEDURÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO SA DE CV" se le adjudica la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
1	DRONE PROFESIONAL 4K	2	\$84,680.00

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$84,680.00

Las adjudicaciones anteriores, por resultar las propuestas más convenientes para Gobierno del Estado, considerando su cumplimiento en todos los aspectos técnicos en condiciones, especificaciones y características requeridas en bases, anexos y junta de aclaraciones de la presente licitación, para su funcionamiento y uso destinado; misma que se ajusta a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos forman parte integral de la presente licitación y quedan puestas a disposición de los licitantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente Licitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en este mismo domicilio.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 72, 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 88 y 93 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) El precio de la partida 7 del Anexo I presentado por el licitante COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN S DE RL DE CV se considera "PRECIO NO ACEPTABLE" por ser superior al que se observa como mediana más el 10% en el cálculo del mismo, como a continuación se detalla:

Partida	Cálculo del precio unitario aceptable	Precio ofertado
7	\$93,244.73	\$104,284.00

- b) La firma de contratos de los licitantes adjudicados se llevará a cabo a más tardar el día **15 de noviembre de 2023**, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases, lo anterior con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Lo anterior con fundamento en el artículo 79, fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 94 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como en lo establecido en la fracción II, inciso a) del Apartado VI. Declaración de Desierta, de las bases de la licitación.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Florencio Vieyra Caudillo

Leída y aceptada la presente acta la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité da por terminada la reunión a las **14:40 horas** en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día **01 de noviembre de 2023**, firmando en ella los que intervinieron.